

La Prensa



HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION TELEGRAFICA:
PRENSA.—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.
Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION No serán devueltos los originales

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

Periódico de mayor circulación de la provincia

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Creación de Parques infantiles—La recogida de los niños

Según nos anunció oportunamente nuestro corresponsal, el Gobierno ha dictado dos reales órdenes para evitar el lamentable espectáculo que ofrecen los niños abandonados o indigentes.

Tales disposiciones, de una gran actualidad social, las consideramos de especialísimo interés, por la aplicación que pudieran tener entre nosotros, donde este problema de la mendicidad infantil ha adquirido proporciones en extremo alarmantes.

He aquí lo que dispone el Gobierno: 1.º Las Juntas provinciales y locales de protección a la infancia y represión de la mendicidad dirigirán una circular invitando a las familias de los agricultores-pudientes y caritativos y a los propietarios rurales para que recojan los niños desamparados por orfandad, abandono y negligencia de los padres con residencia actual en la provincia, a condición de proporcionarles lo necesario para su subsistencia, dedicando a las faenas preliminares de campo a los que tengan la edad que determina la ley.

2.º Se servirá S. S. comunicar en el término de un mes al Ministerio de la Gobernación, Secretaría General del Consejo Superior de Protección a la Infancia, el número de familias que se hallan dispuestas a recoger niños, pues si no hubiere en la provincia abandonados bastantes se enviarán de otras capitales donde actualmente se encuentran sin hogar y en el mayor desamparo.

3.º V. y los alcaldes respectivos, como presidentes de las Juntas locales de protección a la infancia, se dirigirán a las granjas y entidades agrícolas para que recojan a los niños abandonados durante el día, proporcionándoles trabajo, y en el caso de que los padres, encargados o tutores de aquéllos se opusieran a este acto, se les exigirán responsabilidades por fomento de la vagancia y abandono.

PENSIONES

4.º Cuando las Juntas provinciales y locales cuenten con recursos económicos, asignarán a los agricultores que recojan niños una pensión mensual de 20 pesetas, como máximo, sólo hasta los dieciséis años, pues cumplida esta edad se supone que el aprendiz de una profesión agrícola se costea ya su mantenimiento.

5.º En las localidades donde haya niños recogidos, los alcaldes y los vocales de las Juntas ejercerán una estrecha vigilancia para evitar la explotación, malos tratos y mala educación de los menores, a cuyo efecto comunicarán las Juntas locales a las de la provincia las deficiencias que adviertan.

6.º Los vocales de las Juntas protectoras visitarán con frecuencia a los menores colocados en familias, quienes se enterarán de su conducta, de sus adelantos en el trabajo y de las enseñanzas que reciban de la familia protectora.

7.º Las condiciones que deben reunir las familias para poderles confiar menores serán:

- a) Que los jefes de ella estén casados legalmente.
- b) Que no padezcan ninguna enfermedad contagiosa.
- c) Que observen buena conducta.
- d) Que los recursos económicos no se limiten a la cantidad abonada por la manutención del menor.
- e) Que no tengan más de cuatro hijos.
- f) Quedan excluidos de la pensión los viudos, a menos de que haya fallecido el cónyuge después de la admisión del menor.
- g) Las Juntas pondrán al Consejo Superior la concesión de premios y diplomas de mérito a favor de las familias que, sin percibir retribución, demuestren mayor interés a beneficio de sus acogidos.
- h) Respecto al trabajo de los menores se tendrá en cuenta lo preceptuado en las disposiciones vigentes y las prohibiciones establecidas para los menores de 16 años a juicio de los inspectores del trabajo del Instituto de Reformas Sociales.

PARQUES INFANTILES

La disposición referente a Parques infantiles dice así: S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer: Que requiera usted a los alcaldes, tanto de la ciudad como de las principales poblaciones de la provincia, para que por las Corporaciones municipales respectivas se destinen terrenos de su propiedad a la creación de parques infantiles, en las condiciones que exige la higiene y la salubridad y que se hallen situados en lugares que constituyan una garantía para la vida de los niños.

Una vez que los Ayuntamientos han acordado la creación de parques infantiles, deberán dar cuenta de dicha determinación a las Juntas de protección a la Infancia, para que estas entidades coadyuven a la obra protectora.

Los presidentes de los Ayuntamientos invitarán a los dueños de fábricas que funcionen en la población correspondiente, y que posean terrenos no utilizables ajenos a las mismas, para que se ensaye la implantación de parques infantiles, facilitándoles árboles y los elementos posibles, a fin de que los hijos de los obreros españoles no queden abandonados durante el trabajo de sus padres.

Tanto los agentes de policía gubernativa, como los de policía urbana, ejercerán la más estrecha vigilancia para evitar que los niños se suban a los topes posteriores de los tranvías o las traseras de los vehículos, y cuando tales escenas presencien denunciarán al menor que sea sorprendido en la forma indicada, y una vez indagado su domicilio y enviado a él, amonestarán a su padre, tutor o guardador, y en caso de reincidencia serán denunciados ante los tribunales de justicia para que se les imponga las multas que merecen por el abandono de sus hijos o pupilos.

Los auxiliares honorarios del Consejo superior y de las Juntas, o cualquier persona podrán detener a los menores que cometan los hechos que arriba se consignan, pero entregándolos inmediatamente a los agentes de la autoridad.

Si se trata de menores abandonados o privados de sus padres y de su asistencia, ordenará V. I. el ingreso de ellos en los establecimientos benéficos que existan en la población.

VIDA MUNICIPIAL

El alcalde ha recibido del marqués de Comillas, en contratación al pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su sobrino, el vizconde de Güell, el siguiente telegrama:

«Agradezco profundamente sentido pésame ese Municipio y suyo propio. A usted y a todos los saludó con el mayor afecto».

La Comisión de Presupuestos continúa reuniéndose para tratar de la confección del que ha de regir en el próximo año de 1919.

El alcalde ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que sea modificado el artículo 6.º del Reglamento para la concesión de pensiones a alumnos pobres, en el sentido de que las señoritas que aspiren a cursar los estudios del Magisterio pueden optar a pensión hasta antes de cumplir los 16 años, que es la edad determinada para poder hacer el ingreso en las Escuelas Normales de Maestras.

El alcalde ha presentado otra proposición para que se acuerde prorrogar un mes el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales.

Ecós de sociedad

Ha regresado de su reciente viaje a la Península, el joven médico don Rosendo García Ramos.

También llegaron ayer de la Península en el vapor «Catalina», los jóvenes estudiantes don José Pérez Trujillo y don Manuel Márquez.

En San Juan de la Rambla ha contraído matrimonio con la señorita Concepción Yanez Hernández, el estimado joven don Antonio Oramas Cue.

Desearíamos muchas felicidades. De la Península han llegado, el nuevo capellán castrense del Regimiento de Infantería de Tenerife, don Juan Sanjuán Hidalgo, y don José Pastor Ochoa, que ha hecho recientemente brillantes oposiciones para la plaza de músico mayor.

En Madrid ha aprobado con brillantes notas el preparatorio de la carrera de Derecho, en la Universidad Central, nuestro paisano, don Idefonso La Roche.

Ayer llegó de la Península acompañado de su señora esposa, el nuevo Jefe de Estadística, don Juan Ruiz Magayan.

En la Clínica del Dr. Rodríguez López ha ingresado la señorita Clara Alvericio Barrera, para ser operada de apendicitis.

Ha regresado de la Península el oficial de Artillería, don Miguel Fernández de la Puente.

Ha marchado a Tacoronte, con objeto de pasar la presente temporada veraniega, la distinguida señora doña Maximina Hernández Escobar.

INFORMACIONES LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

El suceso del paseo de Rosales de Madrid

En un suntuoso hotel del paseo de Rosales, domicilio de una conocida familia entre la buena sociedad de Madrid, se desarrolló la tragedia que ya conocieron nuestros lectores.

En el mencionado hotel vivía, desde hace años, y al parecer feliz, puesto que su situación económica se lo permitía, el matrimonio formado por don Pedro Velasco Moreno, de treinta y dos años, propietario y rentista y doña María Lourdes Ortega Morejón y Banje, de veintiocho.

Para el complemento de la aparente felicidad conyugal del matrimonio, tuvieron dos hijos: una niña, que cuenta doce años y un niño de ocho.

Surge el amante

Hace unos seis meses que el señor Velasco, que posee propiedades y negocios en gran escala en la Argentina, marchó a Buenos Aires con el propósito de permanecer allí una temporada. Su esposa quedó en Madrid, y la despedida de ambos, según referencia de los criados, que la presenciaron en parte, fué dolorosísima: visiblemente apesadumbrado él, y acorrajadísima y dominada por el llanto ella.

Transcurrió el tiempo, próximamente un mes, en que la dama habíase mostrado inquieta muchas veces ante sus criados y sus amistades, por la dificultad de recibir noticias de su esposo. Esto no era obstáculo para que la esposa, que era extraordinariamente hermosa, frecuentase los lugares públicos, y era natural que surgieran individuos que la cortejasen con más o menos recato.

Entre ellos hubo uno más decidido o con más audacia que los otros, que no tardó en trabar una íntima amistad con María, amistad a la cual correspondió ésta completamente. Se llama don José Álvarez Quevedo, de veintiocho años, soltero y médico.

Cómo procedían los amantes

María y Álvarez, durante el tiempo que han sostenido las relaciones íntimas, procedían con la mayor despreocupación. No solamente no se recataban de ellas, sino que parecían tener a gala el hacer ostentación. Lo mismo en el paseo que en el teatro se veían cuantas veces les placía convenientemente y lo mismo en el domicilio conyugal se amaban sin miramiento alguno para con los criados y con los hijos. A tal extremo llegó el descaro de ambos, que puede decirse que materialmente vivían en el hotel del señor Velasco.

Habíase comprado el médico una motocicleta, que utilizaba diariamente para ir a Torreleguana a visitar a sus enfermos, y comía y dormía en la casa y la compañía de doña María de Lourdes, incluso teniendo en el dormitorio de ésta sus ropas de uso.

La venganza

Hace días, próximamente a las doce y media, llegó a su domicilio el señor Velasco, y encontrando la puerta abierta, penetró en él sin ser visto por los criados, y llegó hasta el dormitorio de su esposa... La sorpresa de los amantes, que le

La cuestión de los arbitrios

LO QUE DICE EL CABILDO

Se dijo por uno de los oradores que actuaron en los salones de «La Benéfica», que el Cabildo sólo servía para mantener unos cuantos empleados inútiles; eso mismo se ha repetido después hasta la saciedad en todos los tonos, y hasta ha habido un señor comerciante y no de los de mayor importancia, que ha sostenido, al parecer de buena fe, que en su negocio, el trabajo equivalente a todo el que pesa sobre el Cabildo, lo llevaba un solo empleado de su casa. Con esto, y con hablar de enormes sumas invertidas en personal — 95 000 pesetas se dijo en un periódico que costaban los empleados, en nota semificticia — se buscaba un efecto deslumbrador.

Pues bien; tales versiones constituyen una fantástica leyenda. Y si se compara en cuanto al número el personal de las oficinas del Cabildo, con el de otras dependencias administrativas, el Cabildo puede resistir con gran ventaja la comparación.

Obsérvese que hablamos de la plantilla tal y como fué formada; esto es, para circunstancias normales. Lo que que sucede es que al agudizarse las consecuencias de la guerra, y al restringirse por tal causa el desarrollo de la actividad del Cabildo y la cuantía de sus ingresos, se ha producido alguna desproporción en

suponencia en Buenos Aires, debió ser tremenda. Doña María de Lourdes, totalmente desnuda, hasta sin camisa, hallábase tirada sobre el lecho. Su amante, junto a ella, de pie, procedía a desnudarse, desposeído ya de la americana.

Fuó la dama quien primero advirtió la presencia del marido ultrajado, y seguramente la tragedia inevitable que iba a desarrollarse. Pero sin huir, sin gritar y con una gran presencia de ánimo, ordenó a su amante:

— ¡Pepe, que es mi marido; máta! El momento fué terrible. El señor Velasco, que oyó perfectamente la orden de la esposa, sacó rápidamente una pistola Browning, calibre 6,35, y sin profirir una sola palabra, le disparó dos tiros.

En seguida, volviéndose hacia el amante, le hizo otro disparo.

Los criados, que al ruido de las detonaciones se habían congregado en la habitación del crimen, oyeron de labios del marido, que echándose en brazos de uno de ellos decía:

— He matado a la señora. Avisar al Juzgado.

Casi al mismo tiempo que el juez, recibía la noticia telefónicamente comunicada por uno de los sirvientes, el señor Ortega Morejón, presidente de la Audiencia y tío carnal de la adúltera.

Antecedentes del señor Velasco. Un envío de 20.000 duros

Cuántas personas conocen y tratan al señor Velasco, afirman que es todo un caballero.

En la vida de la intimidad de su hogar, como en el trato social, el señor Velasco ha procedido siempre de modo que su conducta no dejara paso al más leve reparo.

Hombre de gran posición, trabajaba, sin embargo, muchísimo, encaminando siempre su esfuerzo a reforzar, aumentándola, su posición.

Un detalle que prueba la licenciosa vida y las orgías continuas de los amantes es el hecho de que hace unos dos meses, el señor Velasco había remitido desde Buenos Aires un cheque por valor de 20.000 duros.

Se dice que los amantes habían perdido al juego una buena parte de los 20.000 duros.

El señor Velasco marchó a la Argentina en el mes de Julio del año pasado.

Los protagonistas

María de Lourdes era una señora muy conocida en Madrid. Blanca, vistosa, joven, elegante, de brillante posición y emparentada con distinguidas familias, la bella bonaerense se hacía notar allí donde fuera.

El señor Álvarez, joven, de aventajada talla, rostro expresivo y rasurado, chaqueta entallada, chaleco vistoso y pantalón de embudo, se le veía bastante en los cafés-restorán que frecuentan los jóvenes de desahogada situación económica. Es ancho de hombros y de pecho.

El señor Velasco es también alto, pero su cuerpo es menos recio, y el trastorno de las últimas horas le ha abatido más que cinco años de privaciones y trabajos.

declamaciones que sobre este punto, se hicieron en la reunión de «La Benéfica», y firmase las conclusiones del comercio; el señor Fera, que ha sido cuatro años Consejero del Cabildo, que ha pertenecido durante dos a la Comisión Permanente y que ha tenido una responsabilidad personal y directa de los acuerdos de ambas corporaciones, sobre todo en cuanto a personal, y que, es menester decirlo, en alguna ocasión, ha visto rechazada su propuesta de aumentos en la plantilla.

El trabajo de los empleados

Repetimos que nosotros tenemos otro concepto respecto del contrato del trabajo, que el que tienen muchos comerciantes.

Como regla general, puede decirse, que el comerciante considera la relación que le liga con el dependiente, como una verdadera servidumbre. El dependiente, para quienes piensan así, no es un hombre que arrienda su trabajo, sino un vasallo, que ha de entregar su actividad y su fuerza y hasta su vida, y a quien no se permite ni siquiera tener opiniones políticas personales. Ya se ha visto que el Estado ha acudido al remedio presentando a las Cortes el proyecto regulando la jornada mercantil; ya se ha visto, aquí mismo, que voces aisladas, se han alzado en la prensa, contra esa falsa apreciación.

Pues bien; nosotros jamás compartiremos semejante criterio, y mientras no se nos demuestre que el personal del Cabildo está sometido a normas distintas a las que rigen en las demás corporaciones administrativas; mientras no se nos pruebe, que en otros organismos oficiales, están peor pagados en proporción al trabajo que realizan, que los del Cabildo, necesariamente hemos de creer y sostener que nuestro personal ni siquiera está suficientemente retribuido. Esta es la verdad. Y cuanto en contrario se diga como arma para desacreditar y atraer la enemiga del país hacia el Cabildo, está bien; como argumento, se separa enteramente de la verdad.



Plato del día

Aunque es la nota de actualidad la zapatista que armada está, porque el Cabildo quiere cobrar un nuevo impuesto... fenomenal!

Aunque los diarios de esta ciudad todos se ocupan de asunto tal, yo del embrollo no pienso hablar que es el comercio, fuerte y tenaz, un enemigo que miedo da

Hombres pudientes, de capital, a este copleto perseguirán, si acaso en broma quiere tratar del grave asunto de actualidad.

Yo no he leído las que nos dan, «latas» enormes, para explicar lo que el comercio buscando va, lo que el Cabildo sufre, quizás, ni si sostiene más personal que el que pudiera necesitar.

Sólo he sabido que armado está un formidable berengenal, que los comercios se cerrarán y que el Cabildo no ha de cejar.

No sé lectores, si el caso ya es de una necia tenacidad, si es de amor propio la lucha actual, pero si afirmo sin vacilar, que el nuevo impuesto no pagará lo el comerciante de capital, sino los pobres ¡triste verdad! que a sus comercios van a comprar.

CROSITA.

SE VENDE la casa, sita en la calle 25 de Julio, número 20.—Informará don Manuel Santaella, corredor de comercio, calle del castillo.

De los pueblos

Santa Ursula

El día 26 del pasado mes de Junio se efectuó en este pueblo el enlace de la bella señorita María del Carmen Monje y García, con el apreciable joven don Juan Hernández Casanova.

La novia lucía un elegantísimo traje de seda blanco que realizaba su belleza.

Bendijo la unión, el presbítero de Icod, don José Ossuna y Batista, actuando de padrinos la señorita Sixta Hernández Armas y su hermano don Carlos.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto recordamos las señoras doña Libenia Armas de Luján; doña Isabel Monje de González; doña Antonia Monje de Acosta; doña Dolores García de Monje; doña Carmen Hernández de Casanova; doña Encarnación Hernández; viuda de Fernández del Castillo y doña María Martín de Pestano.

Señoritas, Dolores Febles Fariña, Constanza, Dolores y María Monje García, Luz y Adela Monje Guzmán, Benita Martín Rodríguez, Encarnación Monje Marrero, Dolores González Monje, Concepción Febles Fariña, Carmen Palenzuela Hernández, Adolinda Martín Barrera y Gloria Hernández Casanova.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la desposada.

Desearíamos eterna luna de miel.

Los nuevos concejales

Ayer comunicó al Ayuntamiento el gobernador civil señor Santos y Bcay, la resolución del Ministerio de la Gobernación, anulando las elecciones de concejales del año último en los Distritos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de esta capital.

Según dicha resolución deben ser en sus cargos los concejales siguientes:

Por el 3.º Distrito: don Felipe Martínez y Gil-Roldán.

Por el 4.º, don Santiago García Cruz, don Erasmo de Armas, don Enrique Carreras y don Enrique Álvarez.

Por el 5.º, don Arturo Delgado Rodríguez, don Antonio Vandewalle y Pinto, don Toribio Vicente E. Pérez, don Fernando Arozena y Quintero y don Domingo Ayala.

Por el 6.º, don Andrés Orozco Batista, don Juan Sallarés Xercavins y don Eulogio Reyes y Reyes.

Para los cargos que dichos señores dejan vacantes, el gobernador ha nombrado a los siguientes ex concejales a quienes por orden de antigüedad, según la ley, corresponde ocuparlos interinamente:

D. Diego Guigou y Costa, don Bernardo Martín, don Ulises Guimerá y Tejera, don Bernabé Rumená Felipe, don José Silito González, don Miguel Rodríguez Baeza, don Patricio Estévez, don Daniel Fernández del Castillo, don José Sicilia Carmona, don Fernando Arozena Quintero, don Arturo Delgado Rodríguez, don Ramón García y García y don Antonio Vandewalle y Pinto.

Estos señores deberán tomar posesión de sus cargos en la sesión de hoy.

Noticias varias

En San Fernando (Cádiz) ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, la apreciable señorita Mercedes De María y Fernández Valderrama, hija de nuestro distinguido amigo el capitán de corbeta, don Juan Luis De María, y de nuestra paisana doña Ana Fernández Valderrama y Aguilár.

Reciban sus familiares, entre los que contamos buenos amigos, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer regresaron de Las Palmas parte de los luchadores de esta isla que marcharon allí con objeto de tomar parte en las luchas efectuadas últimamente en el campo «España».

El Consejo local de los exploradores de la Orotava, ha creado una sección de telegrafía Morse con banderas, bajo la dirección del instructor don Antonio Rodríguez Guanche.

Dicha sección la forman los «boy-scouts» Agustín Rodríguez, Juan Estévez, Jesús Martín y Gregorio Luís.

El Ateneo de La Laguna organiza para el 12 de Octubre, con motivo de la fiesta de la raza, una gran solemnidad literaria a la que serán invitados los representantes consulares de todas las Repúblicas sudamericanas y las autoridades de la provincia.

SELLO FARY.—Infallible contra dolores de cabeza, reuma y nerviosos.

Ayer regresó de Las Palmas, nuestro estimado amigo don Adolfo González Rivero.

Se encuentra de nuevo entre nosotros, de regreso de la Península, el comerciante de esta plaza, don Enrique Orive.

En Barcelona donde se encontraba residiendo por motivos de salud, falleció el jueves de la semana anterior don Antonio Navarro Lorenzo, socio de la razón social M. Curbelo y Compañía de Las Palmas.

AL PUBLICO DE LA OROTAVA.—Se hace saber que el programa agraciado, de la tocata que hizo la banda municipal en la noche del domingo, 16 del pasado, fué el K. C., rogándose al tenedor del mismo lo presente antes del día 25 del corriente, fecha en que será caducado.

Aimacén de don Efraim Albertos, calle de San José, esquina a José Murphy.—Cuellos de piqué, a 50 céntimos. Depósito de azafrán: 2 pesetas más barato en libra que en otros sitios; se dan plazos de uno a dos meses para los pagos.

PERDIDA.—En la calle de Viera y Clavijo se ha extraviado un reloj pulsera de oro, de señora. La persona que lo entregue en la calle de Viera y Clavijo, 46, será gratificada.

Para la presente estación se acaban de recibir nuevos surtidos de sombreros de paja para caballeros; trajes hechos; gualdopolvos; camisas, cachemilas, cuellos, puños, corbatas, parasoles, etc., en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución, 4.

Ya llegó el elegante y bonito surtido de juegos de tocador que esperaba la casa Alexandre y C., algunos de los cuales pueden verse en los escaparates de esta acreditada casa.

También se ha recibido una inmensidad de artículos de paja y metal blanco, propios para regalos. Bonita colección de relojes de pared y de sobremesa. Gran surtido de artículos de Talavera.—Alexandre y C., joyería.

VICTORIA L. CARVAJAL CLASES DE PIANO LA ROSA 29 MODISTA DE SOMBREROS PACA L. CARVAJAL LA ROSA 29

CERVEZA NEGRA INGLESA de Guinness, detallan los señores Caulfield & Sons.

SUCESOS

Cuidado con el majoretero El lunes por la mañana hallábase en su casa del camino Real, en Tacoronte, la vecina de dicho pueblo Petra León y Báez, de 50 años de edad, ocupada en las faenas domésticas, cuando de pronto encontró frente a sí a un sujeto llamado Juan Peña (a) el «Majoretero», vecino del Sauzal, y natural de Fuerteventura, quien, sin que mediaran explicaciones, dió una puñalada en el vientre a la sorprendida mujer, dándose luego a la fuga.

A los gritos de Petra Báez acudió un hijo suyo, llamado Tomás Rodríguez León, casado, y que habitaba una casa inmediata a la de su madre. Siguió a Juan Peña y quiso detenerle, pero como éste amenazara agredirle con la misma arma con que había acometido a su madre, desistió de su empeño y acudió en auxilio de la herida.

Antecedentes Parece que el Juan Peña es muy temido por sus arrebatos entre los vecinos de Tacoronte.

Dícese que en otra ocasión salió al encuentro de la misma Petra Báez, a quien amenazó, haciéndola entregarle unas 14 pesetas que llevaba en el bolsillo.

A otras mujeres también se les ha aparecido el «Majoretero», y de algunas ha exigido un beso.

Es joven, de 25 o 30 años de edad, y hace algún tiempo que reside en el Sauzal.

No todos creen que es loco; hay quienes atribuyen sus arrebatos a otras causas que no son la perturbación mental.

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES) POR E. RICHEBOURG

referir fielmente todos sus detalles. La marquesa le interrumpió una sola vez: fué cuando el joven habló del manuscrito asegurando haber leído una página y reconociendo la escritura de la marquesa.

—Sí—dijo ella,—esas páginas han sido escritas por mi mano; es una narración tan completa como ha sido posible de todo lo

AYUNTAMIENTO

En la sesión de hoy se tratarán entre otros asuntos los siguientes: Moción de la Alcaldía, sobre prórroga para la adquisición de las cédulas pezonales. Moción de los señores Martínez Viera y Escudé, sobre que se invite a los pensionistas de este Ayuntamiento, a ceder las que disfrutan, en favor de la Hacienda municipal.

Escrito del arquitecto municipal, sobre condiciones de seguridad de la casa número 18 de la plaza de la Iglesia. Escrito de la Contaduría, relativo a reconocimiento y pago con bonos por Resultas, de la subvención de la Cruz Roja.

Moción del señor Crosa, relativa a instalación de una fuente en la plaza del Hospital militar. Escrito de la Comisión fiscalizadora, sobre que se publiquen los acuerdos consistoriales desde el año 1914.

Expediente sobre irregularidades cometidas en el cobro de los arbitrios extraordinarios, durante el año 1914.

Real decreto sobre construcción de caminos vecinales. Oficio del gobierno civil trasladando R. O. de Gobernación anulando las elecciones de concejales últimamente verificadas, en varios distritos.

De Las Palmas

Detalles del incendio del teatro «Pérez Galdós» La prensa que ayer recibimos de Las Palmas publica extensos detalles del incendio que ha destruido el teatro «Pérez Galdós».

El fuego comenzó en el escenario, adquiriendo gran incremento desde los primeros instantes. En vista de ello, se procedió al desalojo de las casas vecinas. Las mujeres y los niños salieron precipitadamente de las casas, asustados y a medio vestir la mayoría.

A la una y quince minutos se desplomaba la cubierta de latón del escenario, causando el estrépito que se puede suponer y despidiendo una inmensa columna de humo, seguida de una enorme llamarada.

Desde el escenario se propagó el incendio simultáneamente a las galerías de palcos, anfiteatro y pasaisos.

Por la ventana central del salón Saint Saens, la llamarada presentaba un aspecto fantástico, de sorprendente efecto, que atraía la curiosidad de la gente.

A las tres de la mañana se destruyó el techo del vestíbulo. Y entonces, limitado el fuego a los escombros; reducida toda la armazón del edificio a los muros incombustibles, el incendio empezó a decrecer.

El momento culminante fué cuando cayó el techo de la sala. Una llamarada colosal, que con el ruido del desplome, inundaba el templo que se hundiera todo el edificio, impulsó a todo el público a retroceder, incluso el que se hallaba mas retirado, por un movimiento instintivo.

La debilidad del viento y la fortaleza de los muros exteriores impidió que se propagara el incendio a otras salas.

Otros detalles El viernes a las siete de la tarde abandonaron el teatro el empresario, don Fermín Martínez, don Carlos Navarro y Navarro y el personal de servicio del mismo, que aquel día como los anteriores estaba dedicado a recoger los efectos propiedad de la empresa y a la limpieza del edificio para hacer entrega del mismo al Ayuntamiento, por vencimiento del contrato de arriendo.

El señor Martínez ha perdido en el incendio material de decorado y otros efectos de su propiedad, que iba a retirar, incendiándose también un retrato de don Fernando de León y Castillo, pintado por don Federico Valido.

A la hora dicha el conserje cerró las puertas. El teatro no volvió a abrirse. Seis horas más tarde fué el incendio.

El domingo comenzó a actuar el

Juzgado de Vegueta, en depuración de responsabilidades. Prestó declaración don Fermín Martínez y sus empleados.

Ayer, nombrado por la Audiencia juez especial de este sumario, el señor Caplán, llamó nuevamente a declarar a los ya referidos, y además a don Carlos Navarro y Navarro, don Jerónimo del Río, como representante de la compañía aseguradora y otras personas.

El teatro con todos sus enseres se hallaba asegurado por la cantidad de 470 mil pesetas, encontrándose el Ayuntamiento al corriente en el pago del dinero que corresponde a dicha póliza.

El alcalde, señor Val e, en vista del siniestro, convocó el domingo a la comisión de teatros, discutiéndose en la reunión lo que procede para la reconstrucción del teatro.

INFORMACION MARITIMA

Los que viajan

En el vapor «Catalina» llegaron los señores siguientes: De Barcelona: Don Antonio Cleves, don Salvador Figa, doña Irene de Costa, don Manuel Márquez, don Agustín Ramos, don Emiliano Rodríguez, don Gregorio González, don Blas Díaz, don Enrique Orive, doña Amalia Alejandre, don Miguel Fernández de la Puente, don Ramón Ascanio, don José Pérez Trujillo, don Alberto González Medina, don Juan Ruiz y familia, y don Crispulo Gotarredona.

El «Andalucía» Ayer amaneció en este puerto procedente de Las Palmas, el vapor «Andalucía», que se halla atracado cargando frutos con destino a Cádiz y Barcelona.

De Las Palmas trajo los siguientes pasajeros: Don Adolfo González, don Antonio Pérez Solís, don Miguel Pérez, doña Pilar Cabrera, don Anzeil Álvarez y 3 luchadores más.

El «Reina Victoria» Esta tarde llegará de Las Palmas el vapor correo «Reina Victoria», que saldrá mañana para Cádiz, conduciendo numerosos pasajeros y correspondencia.

Traatlánticos El próximo día 9 llegará de la Península, el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que será despachado para Montevideo y Buenos Aires.

También se espera en los primeros días de este mes, el vapor de la misma Compañía «Cataluña», que trae 2 000 toneladas de carbón.

Servicio de cabotaje Ayer llegó de Las Palmas, con carga general, la balandra «Juanita».

También entró ayer procedente de Las Palmas y San Nicolás, el pailebot «Aadán» y el baianero «Cristina».

Ha sido despachado para Arrecife, el pailebot «Faustino».

De la Comandancia de Marina El vecino del Porís de Abona, Diego García y García, ha encontrado frente a dicha costa, un bidón conteniendo 500 litros de alcohol.

También han sido encontrados por los vecinos de dicho pueblo, Alvaro Arvelo Yanez, Bernardo Díaz Falero y 3 individuos más, dos bidones conteniendo cada uno 400 litros de alcohol.

Estos bidones fueron hallados en los sitios denominados «Caletilla» y «Montaña Pelada».

En las playas del litoral de Güimar, encontró días pasados Doña Pérez, una toza cilíndrica de 3 metros de longitud por 30 centímetros de diámetro.

Casa de Salud Médico-quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Horas de consulta: Todos los días no festivos a las dos y media de la tarde. Consultas especiales previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones de SALVARSAN legítimo, por un nuevo procedimiento.

En la Audiencia

Los juicios del mes actual

Para el presente mes de Julio están señalados para celebrarse en esta Audiencia, los juicios siguientes:

Día 5.—Juzgado de La Laguna, por raptor, contra José Izquierdo; abogado señor Rodríguez, procurador, señor Díaz.

Día 6.—La Laguna, por homicidio, contra Domingo García; abogado, señor Lara, procurador, señor Cruz.

Día 8.—La Laguna, por homicidio, contra José Barroso; abogados, señores Arroyo y Díaz, procuradores, señores Camí y Cruz.

Día 10.—Tenerife, por hurto, contra Enrique Santiago; abogado, señor Díaz Bethencourt, procurador, señor Camí.

Día 11.—Idem, por lesiones, contra Leopoldo Moreno; abogado, señor Díaz Bethencourt, procurador, señor Díaz.

Día 11.—Orotava, por hurto, contra Domingo Álvarez; abogado, señor Arroyo, procurador, señor Ribot.

Día 12.—Tenerife, por quebrantamiento de condena, contra Manuel Rodríguez; abogado, señor Pinto, procurador, señor Cruz.

Día 12.—Idem, por estafa, contra Blas José Ravelo; abogado, señor Arroyo, procurador, señor Díaz.

Día 13.—Idem, por estafa, contra Antonio Castañeda y otro; abogados, señores Pinto y Frago, procuradores, señores Cubas y Cruz.

Día 13.—La Laguna, por hurto, contra Juan González y otro; abogado, señor Rumeu, procurador, señor Díaz.

Día 15.—Tenerife, por escándalo, contra Dolores Pérez; abogado, señor Orozco, procurador, señor Díaz.

Día 15.—Idem, por atentado, contra Joaquín Celis; abogado, señor Rodríguez, procurador, señor Cruz.

Día 16.—Idem, por atentado, contra Tomás Pérez Reyes; abogado, señor Rumeu, procurador, señor Cruz.

Día 16.—Laguna: por hurto contra María García y García; abogado, señor Arroyo, procurador, señor Ribot.

Día 17.—Santa Cruz: por allanamiento de morada, contra Juan García Delgado; abogado, señor Frago; procurador, señor Cubas.

Día 17.—Orotava: por hurto, contra Manuel Hernández y otro; abogados, señores Foronda y Rodríguez, procuradores, señores Cubas y Ribot.

Día 18.—Laguna: por estafa, contra Sixto Arny; abogado, señor Gil-Roldán, procurador, señor Cruz.

Día 18.—Orotava: por lesiones, contra Antonio Martín; abogado, señor Gil Roldán, procurador, señor Díaz.

Día 19.—Icod: por usurpación, contra Antonio Cejas y otro; abogados, señores Arroyo y Machado, procuradores, señores Cruz y García.

Día 22 y 23.—Icod: por homicidio, contra Miguel Matías Abad; abogado, señor Foronda, procurador, señor Díaz.

Día 24.—Icod: por tentativa de violación, contra Lucio Dorta Armas; abogado señor Foronda, procurador, señor Cubas.

Día 26.—Icod: por incendio, contra Manuel Martín Mesa; abogado, señor Arroyo, procurador, señor Ribot.

Ultimo radiograma Se acaba de recibir radiograma de la costa occidental de Africa, comunicando que el crucero «Progreso» salió hace días conduciendo más de 3 000 prisioneras que serán internadas en estas islas, donde por tratarse del «bello sexo», todo el mundo se disputará alojarlas.

Haciendo los encargos a Servando Ortell, Alfonso XIII, 59, las mandará al domicilio de los interesados mediante el pago de pesetas 2, 3 y 4, según el tamaño de las «langostas» que llegarán vivitas y coleando de hoy a mañana (6 ó 7 de Junio).

En La Laguna pueden hacerse los encargos a la droguería de Barreto, que venderá a los mismos precios.

Anuncios preferentes

COMERCIALES

MUY IMPORTANTE.—En la calle de Puerta Canseco número 51, se tuesta trigo, maíz y toda clase de cereales, desde la 7 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Precio del tostado: 10 céntimos el almud. En la misma casa se venden papas y vinos de las mejores bodegas de la Matanza y de la Victoria.

En breve se recibirán los afamados barraños del país, estilo lebrillo. De un coche elegantísimo, estilo «Manola», que se vende, también informarán en dicha casa.

PUERTA CANSECO, 51 MOTORES de petróleo desde dos hasta doce caballos de fuerza. Bombas de varias clases desde dos hasta doce litros por segundo de rendimiento, tuberías, correas y accesorios, tengo en almacén para entregar inmediatamente.—V. de Casillas, Buenos Aires 22, Las Palmas.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros.—Precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número 22. Teléfono número 462. «LA ESTRELLA»—Gran variedad de calzado últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33.

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA en La Laguna una casa de planta baja, situada en la calle de Céspedes (barrio de San Juan), para la temporada de verano. Tiene agua a presión. P. ecio módico.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILA para la temporada veraniega, una casa recién construída, con las comodidades necesarias, instalación telefónica y agua a presión, en el Camino de Geneto, a diez minutos de La Laguna y cinco de la parada del tranvía en la carretera de Santa Cruz.—Darán razón en La Laguna, Sol y Ortega 43.

SE ALQUILA el precioso hotelito del Paseo de las Asuncionistas, número 9. Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas. Informarán en el mismo.

SE ALQUILAN las casas calles de Puerta Canseco, 13, y Particular 2ª, 16. Ambas tienen instalación eléctrica y de gas. Informarán: Callao de Lima, número 1.

SE ALQUILA la casa calle Alfonso XIII, número 91, esquina a Jesús Nazareno. Dará razón: don Francisco Baudet, en el Parque Recreativo.

SE ALQUILA la casa calle Igualdad número 31. Informarán: Viera y Clavijo, 48.

SE ALQUILA una casa en la calle de Alfonso XIII, números 34 y 36, y otra en la de Cayo Blanco, número 5. Darán razón, Alfonso XIII, 30.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 1 de la calle de Villalba Hervás (antes Tigre). Darán razón, calle del Sol, número 23.

SE ALQUILA una espaciosa casa en la Higuera con 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, retrete, patio y agua. Informará Aveline González, Santa Rosalía 41.

SE ALQUILAN las accesorias de la casa número 11 de la calle de Bethencourt Alfonso antes San José, propias para escritorio y almacenes. Darán razón en la casa número 1 de la calle de San Juan Bautista.

EN LA LAGUNA se alquila una casa situada en la calle Obispo Ruiz Gabal, número 6, esquina a la del Consistorio, para la temporada de verano. Tiene agua a presión y luz eléctrica. Precio módico. Darán razón, en la misma.

SE ALQUILA una espaciosa casa en Tacoronte, con agua y jardín. Darán razón: Cruz Verde, 6.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción, con todos los adelantos modernos, en la calle de San Miguel, de esta capital. Darán razón, don Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

SE ALQUILA una casa para veranear en Guamasá, con toda clase de comodidades, incluso agua. Informarán: Viera y Clavijo, número 19.

SE ALQUILA una casa con estantería, propia para un establecimiento, en la calle de San Francisco, esquina a Tribulaciones número 2. Posee además una espaciosa huerta.—Informes: Rambla Pulido 61.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

PARA VERANEAR, se alquila una casa en La Laguna. Informarán en la misma ciudad, calle de Chaves, número 16.

SE ALQUILA la casa sita en la Hoya de los Locos y por encima del cruce del tranvía.—Darán informes: Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82.

COMPRAS

SE COMPRAN botellas vacías de a tres cuartos litros. Informarán: Ruiz de Padrón, número 5 (a), escritorio de don César Casariego.

SE COMPRAN semilla de tértago limpia. Manuel Cruz, San José, 8. Santa Cruz de Tenerife.

SE COMPRAN un garajón para un motor de 4 H. P. Darán razón Candelaria 23.

¡ATENCIÓN!—Se compran puertas, ventanas y vidrieras usadas. Dirigirse a Noria, 31.

LEA USTED ESTO QUE LE INTERESA.—No tire usted nada que le vale dinero. ¿Tiene usted hierro, cobre, metal, zinc, plomo, estaño u otro artículo por el estilo que crea no tiene valor? ¿Sí? Pues sea mucho o poco llévelo usted sin perder tiempo a la casa de Paco el del headed, Noria 20, que se lo compra a mejor precio que cualquier otro comprador.

MUEBLES DE OCASION.—Se compran, pagando altos precios.—Castillo 51.—Almoneda.

SE DESEA comprar una máquina de escribir usada de 75 a 100 pesetas.—Dirigirse a Icod, Lista Correos, iniciales E. B.

PROPIO PARA REGALOS DE NOVIYA Y DE BODA.—Trabajos en joyería moderna, especialidad en pendientes calibrados y toda clase de monturas en platino y oro de 18 kilates para piedras preciosas. Grabados y enlaces para cartera. Se compran perlas y brillantes sueltos. «La Estrella», Clavel 14, frente a la Cooperativa.

VENTAS TUBERIA de hierro galvanizado.—Se vende en buen estado y a precios convenientes, una existencia de más de 500 metros en los calibres de una, tres cuartos y media pulgada. Informarán en la Laguna, en la droguería de Secundino Martín.

ALMONEDA.—Se vende una máquina de coser, una cama, sillas y varios muebles más. Darán razón: calle del Pilar, número 42.

PIANOS.—Se vende uno y se alquilan dos. Darán razón en la Contaduría del Parque Recreativo.

SE VENDE un piano excelente, con muy poco uso. Para informes: Alvarez de Lugo, letra F.

CAJAS de cartón, vacías, se venden en el almacén de Alberto Camacho, Alfonso XIII, 32.

CASIMIRES de lana para caballeros.—En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir, procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido, a precios económicos.

Se venden pajas de alfalfa seca, el mejor alimento para el ganado de leche, alfalfa verde, pajas de paja de cebada para colchones y empaquetados y leche de vaca a todas horas.—Dirigirse a la calle de Jesús María (junto a los almacenes de Orive), detrás de la Capitanía General.

EN TEQUESTE se venden conejos raza liebre. Su peso alcanza de 10 a 12 libras. Para informes, en esta imprenta y en la barbería de don Francisco González Alberto, en dicho pueblo.

SE VENDEN pajas de paja larga de trigo, propio para colchones y corta para pienso. Precios económicos. Dirigirse a Manuel Izquierdo, en el muelle, de 7 a 12 de la noche, o a las oficinas de Consumos a dichas horas.

MOTOCICLETA.—Se vende una con o sin coche, en perfecto estado, marca conocida, dos cilindros, siete ch. fuerza, cambios de velocidades, pedal para marcha, con embrague y desembrague. Su estado de funcionamiento se somete a toda clase de pruebas. Precio: pesetas 1.100. Coche: pesetas 150. Para informes: Molero Díaz, lista de Correos, Icod.

LECHE DE VACAS SUIZAS se vende en la Rambla de Pulido, número 34 y calle de Benavides.

SE VENDE un carro de dos ruedas, en buen estado, y dos mulas nuevas.—Para informes dirigirse a don Luis G. Camacho, Tacoronte.

MAGNICO local vende un amplio y elegante local destinado a espectáculos públicos, un motor dinamo de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematógrafo. Todo se halla en buen estado.—Informará en Icod, don Alcibíades Hernández Mora.

CAMELLOS, se venden ocho, en buenas condiciones.—Dirigirse al Administrador de la «Comunidad de Embalses de Tahodio», Viera y Clavijo, 13.

ENSEÑANZA MUSICA.—Clases de solfeo y violín a domicilio, por el profesor don Emilio Silvestre. Honorarios módicos.

SE DAN CLASES particulares del Magisterio y Bachillerato, por profesor acreditado. Santa Rosalía, 38.

que pasó. Si lo hubieses leído todo, hubieses visto, hubieses sabido las horribles torturas que he sufrido desde que te estreché por primera vez en mis brazos. Ya hace catorce años que me robó el manuscrito el miserable que habló contigo anoche.

—¿Le conoce usted? —¡Ay, sí, le conozco!... ¡No me preguntes el nombre, no debo decirte quién es, no debes saberlo!... Yo creía que ese manuscrito estuviese perdido, destruido; creía que había sido arrojado al fondo del mar, ya no me acordaba de él. Después de tantos años, he ahí el azo que él hacen. ¡Y ese miserable, ese maldito, quien ha tenido la increíble audacia de revelarte ese secreto que tanto he sufrido por ocultar!

guí escuchando en silencio. Solamente cuando Eugenio mencionó las ropitas del recién nacido tuvo la marquesa una sonrisa dulce y triste. Sin duda pensaba en aquel momento en Gabriela, la verdadera madre, la otra mártir. Eugenia cesó de hablar.

—¿De modo—dijo la marquesa,—que sin contar a la mujer del dominó azul, había dos hombres más, dos enmascarados? —Sí.

—Pensé que mi felicidad quedaba destruída por siempre. —¿Te olvidas, pues, de Emelina? —Es preciso señora marquesa. —Sin embargo... —No volveré a ver a la señorita de Valcourt. —¿Entonces, renuncias a todo? —A todo lo que, para mí, no sería sino un sueño. —¡Pobre Eugenio!—se dijo la marquesa.—El golpe le ha herido en el corazón y la herida es profunda.

—Gacias, Eugenio; gracias

por no haber dudado de la Marquesa de Coulange. Después de haber hablado algunos momentos más, Eugenio se levantó dispuesto a retirarse. —No olvides lo que me has prometido—le dijo la marquesa.—Respetaré siempre su voluntad—respondió el joven. —Piensa que ese secreto es mi secreto, y la causa de todas las lágrimas que he derramado durante veintidós años. —Por complacer a usted haré cuanto me pida. Y diciendo esto salió de la habitación.

Eugenio no preguntó nada a propósito de su madre. Tal vez lo juzgó inútil, puesto que la creía muerta.

dar silencio; es de suponer que no quiso decirle nada a Eugenio antes de haber hablado con Gabriela. Como ya hemos dicho, la marquesa había tomado una resolución. Todo había terminado; ya no podía seguir callando por más tiempo. Además, algo en su interior le decía que era preciso sacrificarse para defender la vida de su marido y la felicidad de Maximiliana.

Era preciso decirle a su esposo: «He ahí el crimen de mis parientes; yo también soy culpable por habértelo ocultado, ¡juégame!» La señora de Coulange se retiró a su oratorio, y arrodillándose ante una imagen de Jesús, oró durante largo rato.

El ruido de un coche que entró en el patio la hizo estremecerse. Se levantó bruscamente y fué a atisbar por la ventana.

¿DE DONDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

De fama MUNDIAL
De uso UNIVERSAL

SIFILIS :: VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia, (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermato-

rrreas, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfosdemora, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.—Calle Olaris, 56
BARCELONA

Tres virtudes: Confianza-Honradez-Seguridad

Deposito exclusivo en Tenerife: Droguería Filpes, Valentín Sanz 4 y 13

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

De Londres

De Oriente

París. — Aviadores ingleses bombardearon con profusión el Valle del Vardar y el ferrocarril Seres-Drama, habiendo además derribado un aparato enemigo.

De Italia

Roma, oficial. — Apoyados por nuestros aliados capturamos el día 29 después de dura lucha el Monte Valbella.

Grandes masas enemigas contraatacaron durante el día y la noche, siendo rechazadas por la infantería y diezmadas por el fuego de la artillería y ametralladoras de los aviones.

La posición ha sido victoriosamente sostenida.

Hemos capturado 21 oficiales y 788 hombres, pertenecientes a cuatro divisiones, junto con varios cañones, morteros de trinchera y ametralladoras.

Capturamos un puesto muy fortificado en las vertientes sur de Sassarosso, tomando 33 prisioneros.

De Rusia

Petrogrado. — Los periódicos regionales dan curiosos detalles sobre la reorganización de Rusia en considerable número de ciudades. Esto es a consecuencia de negarse la población a reconocer a los Soviets como autoridades regulares.

El sentimiento general es que el régimen bolchevik toca a su fin.

De Austria

Berna. — Asegúrase que el Estado Mayor alemán, por motivos militares, ha autorizado la entrega de trigo para Austria y le enviará algunas toneladas más de cereales bajo la expresa condición de que le sean remitidas en breve.

Creación de una legión extranjera

Londres. — El corresponsal del «Times», en Washington, dice: «Que la aprobación de Wilson del plan de crear una legión extranjera, será sin duda el mejor camino para la inmediata utilización de gran número de extranjeros no naturalizados, pues según el último censo, en los Estados Unidos hay 800 000 rusos; 300 000 entre checos, croatas y polacos; 600 000 italianos; 100 mil griegos y 200 000 personas de otras nacionalidades. Además hay un gran número de eslovacos y de yugo eslavos que legalmente son ciudadanos austriacos.»

Alemania quiere imponer la monarquía a Finlandia

Estokolmo. — El general Van der Gotz ha dirigido al Senado finlandés un llamamiento para que se establezca inmediatamente el régimen monárquico, sin el cual sabe que las tropas finlandesas abandonararán el país dejándolo a merced de los revolucionarios.

Nuevo buque hospital hundido

Londres, 2. — El «Llandoverly Castle», torpedeado el 23 de Junio, es el octavo buque hospital inglés conocido, que ha sido

hundido deliberadamente por los submarinos alemanes desde Marzo de 1918.

El «Llandoverly Castle» lleva todas sus luces encendidas y las señales distintivas de su misión muy iluminadas, sin que hubiera por tanto medio de confundirse sobre la clase de dicho buque.

A bordo no se encontraban sino el personal de enfermeras y el estado-mayor médico. No conducía ningún combatiente y mucho menos municiones ni tampoco estaba armado.

Éxitos italianos

Londres, 2. — A consecuencia de la captura de la altura de Val Bella, realizada el sábado por los italianos, éstos han tomado brillantemente por asalto el domingo las alturas próximas del monte Debross y del monte de Echelle.

El monte Debross tiene de altura 4.250 pies sobre el nivel del mar, dominando el valle de Tezela, que se halla en comunicación con el Brenta.

La posesión de esas alturas, fuertemente sostenida en manos de los italianos, da a éstos una de las llaves de la gran ruta que conduce a la llanura veneciana.

En esos dos días de combate los italianos hicieron más de 300 prisioneros.

Los austriacos, admitiendo su derrota, retiraron prontamente sus tropas bajo la protección del monte Sisemol. Sin ese sacrificio hubieran sido envueltos y sus pérdidas habrían aumentado considerablemente.

Los socialistas austriacos

Londres, 2. — La respuesta oficial de los socialistas austriacos al memorandum de los socialistas aliados, en la que aquéllos admiten una reconstitución completa y una indemnización para Bélgica y además la existencia del problema de Alsacia-Lorena, ha causado gran sensación en Austria.

La censura había impedido discutir en detalle el memorandum, pero varios periódicos reflejan que su efecto sobre la opinión alemana será deplorable.

Conferencia

Londres, 2. — A la apertura de la conferencia parlamentaria comercial, que se celebró en esta capital, han asistido delegados de Francia, Italia, Bélgica, Japón, Rumanía, Servia, Portugal y Grecia.

Alemania

En Francia

Nauen, 2. — Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruperto: En numerosos sectores del frente fueron iniciadas por violento cañoneo repetidas empresas enemigas, siendo siempre rechazado el adversario.

Ejército del kronprinz

Al oeste del Oise y al sur del Aisne hubo gran actividad de los exploradores.

Fuertes ataques parciales realizados por el enemigo al sur del Ourcq y al oeste de Chateau-Thierry, fueron deshechos en nuestra zona de combate.

El teniente Udet obtuvo sus victorias aéreas número 37 y 38, y el teniente Kroll sus victorias número 28 y 29.

Península

Los mineros asturianos

Madrid, 2 16. — El ministro de Fomento, señor Cambó, ha celebrado otra conferencia con los representantes de los mineros asturianos, ofreciéndoles su arbitraje para resolver las cuestiones que tienen pendientes con los patronos.

Los representantes mineros manifestaron al ministro que someterían su proposición a la asamblea minera.

Caso de ésta rechazar el arbitraje del Sr. Cambó, se planteará inmediatamente la huelga.

Pescadores rescatados

El alto comisario en Marruecos, general Jordana, ha telegrafiado al gobierno que en Alhucemas han sido rescatados por nuestras fuerzas cuatro pescadores españoles que habían sido secuestrados por moros de la kábila de Bocoja.

Plante de presos

En la cárcel de Zaragoza se ha producido un plante entre los presos, a consecuencia de la mala calidad del rancho.

Los presos depusieron su actitud después de habérseles entregado dinero.

Mejoras a la Armada

Se ha firmado la disposición adaptando a la Armada las ventajas de la ley de reformas militares.

Dimisión evitada

Ha quedado conjurada la dimisión que tenía anunciada el ministro de Marina, señor Pidal.

Nuevos consejeros

El jueves se posesionarán los nuevos consejeros de Estado, con la acostumbrada solemnidad.

De Hacienda

En el Consejo de ayer se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la contribución industrial y estableciendo impuestos sobre grandezas y títulos.

El Parlamento

El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, les ha asegurado que las Cortes no se cerrarán antes del 25 del actual.

Los funcionarios

Manifestó también el conde de Romanones su creencia de que el proyecto de funcionarios civiles se aprobará en ambas Cámaras en un plazo que no excederá de 8 a 10 días.

Recepción

En el Ministerio de Estado celebróse hoy una recepción en honor del Cuerpo diplomático.

Probable emisión de oro

Debido al éxito alcanzado en las gestiones encaminadas a obtener el alza de los francos, se dice que hay intención de hacer una cantidad de oro por valor de 150 millones, según unos y de 250 millones, según otros.

Sesiones de Cortes.—Congreso

En la sesión de hoy en el Congreso se empezó a discutir el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

El diputado republicano señor Nougues presentó un voto parti-

cular abogando por que se conceda a los funcionarios civiles la inamovilidad, la inclusión en las clases pasivas y el derecho a formar asociaciones.

La proposición del señor Nougues fué desechada por 72 votos contra 28.

El señor Zancada consumió un turno en la discusión del proyecto.

Senado

En la Alta Cámara continuó hoy la discusión del proyecto de reformas judiciales.

Material de enseñanza

En el Consejo de ministros celebrado ayer fué aprobado un crédito de un millón de pesetas para la adquisición de material de enseñanza.

Este crédito había sido desechado por el Consejo de Estado, amenazando el ministro de Instrucción pública señor Alba a sus compañeros con dimitir en caso de que no fuese aprobado en el Consejo.

Accidente

En Aravaca, a consecuencia de un accidente de motocicleta, resultaron un muerto y dos heridos.

Juego prohibido

Como resultado de la visita del ministro de la Gobernación a Barcelona, se ha prohibido terminantemente el juego en dicha ciudad.

Ultimas noticias

Frente inglés

Londres, 2 (12 n.). — Los comunicados inglés y francés publicados esta tarde dicen que el terreno tomado por las tropas inglesas y francesas el domingo por la noche, al noroeste de Albert, fué intensamente atacado por el enemigo, consiguiendo los alemanes poner pie en una trinchera, pero fueron rechazados en todos los demás puntos.

Cerca de Vaux, los ingleses mejoraron sus posiciones y tomaron 300 prisioneros.

Algunos raids enemigos han sido rechazados, habiéndose hecho algunos prisioneros.

Segundo comunicado

Londres, 2 (12 n.). — Comunican del Cuartel general británico a las 9 de la noche:

Durante la última noche fué atacado el aerodromo enemigo de Boulay, habiéndose observado algunos incendios.

Fueron también bombardeados la fábrica de soda y la línea de ferrocarril de Mannheim, con buen efecto, como también las obras de ferrocarril de Thionville.

Hoy arrojamos bombas en la estación ferroviaria de Tréves. Nuestra formación aérea fué atacada por 12 aparatos enemigos, uno de los cuales fué derribado en las proximidades del ferrocarril.

Fueron también bombardeados por nuestros aparatos los cobertizos de Coblenz, con buenos resultados.

Todos nuestros aparatos han regresado.

COMUNICADO FRANCÉS DE LAS DOCE DE LA NOCHE

París, 2 (12 n.). — Entre el Oise y el Aisne los franceses han rechazado dos golpes de mano enemigos al este de Vingre.

Al sur del Aisne una operación de detalle ha permitido a los franceses apoderarse de la aldea de Saint Pierre Aigle, donde hicieron una treintena de prisioneros.

Al oeste de Chateau-Thierry un contraataque alemán contra las posiciones conquistadas en la región de Vaux por los americanos, ha fracasado completamente.

Nuevos prisioneros quedaron entre sus manos.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Marinos sublevados

Moscú. — Parte de los marinos de la escuadra del Mar Negro se han negado a conducir los buques que tripulan a Sebastopol, volando los «dreadnoughts» y varios cruceros.

Bombardeo

París. — Los aviones alemanes han bombardeado nuevamente esta capital, causando algunas víctimas.

La guerra civil

Moscú. — Las operaciones contra los maximalistas las dirige el ex-generalísimo, Alexieff.

En las fuerzas que siguen a éste se han alistado muchos voluntarios.

Nuevos buques

Nueva York. — El jueves próximo, aniversario de la independencia yanqui, serán botados al agua trece nuevos destróyers para la marina norteamericana.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	17.26
París a la vista	63.60
4 por 100 interior	79.20
Acciones Banco España	000.00
4 por 100 amortizable	87.00
5 por 100 amortizable	98.25
Deuda exterior 4 por 100	89.90
Ferrocarriles del Norte	319.00

Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que te darás novio seguidamente

Deposito exclusivo en Tenerife Manuel Filpes Valentín Sanz, 4 Droguería.

Deposito exclusivo en La Laguna y Orotava A. Barreto Alfonso XIII Droguería y Perfumería.

Subasta de fincas

Por ante el Notario de la Villa de Icod, D. Ramón Fera y Concepción, se celebrará a las 12 del día 3 del próximo mes de Julio, subasta de las fincas siguientes:

Sitas en el pueblo de Buenavista Una casa terrera, compuesta de una sola habitación, en el pueblo de Buenavista y su calle de Triana, distinguida con el número cincuenta y dos de gobierno.

Terreno denominado La Herrerita. Otro terreno nombrado «Las Hoyas de los Martínez».

Y otro terreno con la denominación de «Las Lajas de Campo» o «Portela» en la aldea del Palmar.

Sita en el pueblo de Garachico Terreno donde dicen «Caleta de Interian» o «Lairón».

Sobre titulación y pliego de condiciones informará dicho Notario, en su estudio, calle de San Agustín, 13.

MODAS.—El taller de modas de doña Concepción Alayón, ha sido trasladado a la calle de Perlier, núm. 16.

¡ Bebedores de agua !

Pues de hoy en adelante, por muy poco precio V.d. podrá beber todos los días y en cada comida tanta agua mineral como quiera, gracias a los

Lithinés del D' Gustin

que contienen todos los principios activos de las aguas minerales al estado naciente. Estos maravillosos polvos son de un empleo tan sencillo, que es suficiente el hacer disolver en un litro de agua ordinaria, un paquete de Lithinés del Doctor Gustin para obtener instantáneamente un agua gaseosa, de un gusto delicioso y de exquisita frescura, que comunica a todas las bebidas con las cuales se mezcla.

Es la salud para los que están bien
pues ellos deben hacer uso continuamente y a todas las edades de estos preciosos Lithinés para preservar sus organismos contra las enfermedades.

Es la salud para todos los enfermos
que sufren del hígado, de los riñones, de la vejiga, del estomago, de los intestinos y de todas las articulaciones en general.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse Precio:
12 litros de agua mineral 1'20 Ptas.

JEP

La Prensa

DIARIO DE LA MANANA

Precios de suscripción

Provincia, un mes	1.50
Península (pago adelantado) trimestre	6.00
Extranjero (pago adelantado), semestre	15.00

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en todas las islas

Periódico de mayor circulación de la provincia

Talleres tipográficos de LA PRENSA

Confección de toda clase de trabajos: Esquelas, B. L. M., Memorandos, Cartas, Sobres, Cargarémes, Libramientos, etc., etc. Extenso surtido en tarjetas

Tarjetas de visita, se entregan, si así lo desean, a los pocos momentos de encargadas



Grandes almacenes DE MATERIALES ELECTRICOS
León Wallach.—Triana 33 LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la afamada marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portalámparas, interruptores, cortacircuitos, flexibles e hilos de todas dimensiones.

Aparatos de alumbrados para comedores, salas dormitorios y zaguanes. Surtido completo de cristalería, tulipas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Lechauché, aglomeradas.

Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante. No comprar sin consultar antes los precios.

León Wallach.—Triana 33 LAS PALMAS

NICOLAS DEHESA Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras. Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao (especialidad en la marca BOURNVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc. De venta en todos los establecimientos y confiterías.

Para pedidos y ver el muestrario dirigirse a su representante **D. Juan González Sanjuán** Puerto de la Cruz (Tenerife)



El Atlas

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de GUERRA

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director-Gerente: **Alberto Marsden**, calle de Prim número 5.—MADRID

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantías de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que amORIZA la ley.

Agente general, **Ramón Baudet**, Plaza del Patriotismo, 1.—Telegramas: "Baudet-Parque."—Teléfono número 306.—Santa Cruz de Tenerife.

TARIFA DE ANUNCIOS

Esquelas, inserción	12.00	Anuncio a 2 columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes	20.00
Idem suscriptores, inserción	7.50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes	15.00
Gacetillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día	0.50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes	15.00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en 2.ª y 3.ª plana, alternos, un mes	4.00	Anuncio a 3 columnas, hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día	2.50
Idem hasta doce líneas, un mes	5.00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes	30.00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros, en segunda plana, alterno, un mes	7.50	Los demás anuncios a precios convencionales	
Idem, idem, en tercera plana, alterno, un mes	6.00		
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes	6.00		

PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL PLATA DURANTE EL MES DE JULIO DE 1918

Fecha y nombre del vapor	DESTINO
Día 26.—INFANTA ISABEL	HABANA
Día 30.—CATALINA	MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable. Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Oficinas: Candelaria 23 (cerca del muelle principal).

Compañía Transmediterránea

Servicio del mes de Julio

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor "Reina Victoria".
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor "Turia".
Para Las Palmas, Larache y Barcelona saldrá el día 15 el vapor "Cañal".
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor "Reina Victoria".
Para Larache y Barcelona saldrá el día 30 el vapor "Andalucía".
Agente: **J. A. Brage** CRUZ VERDE, 24

Gran invento Brillantina India Sin grasa
Completamente higiénica

PRODUCTO ANTISEPTICO COMPUESTO DE RAICES INDIAS AROMATICAS único que por medio de proporcionar al cabello jugo (cuya falta produce la cana), le devuelve en pocos días su color primitivo o lo hace prevalecer en el que ya se tenga si se empieza a usar antes de perderlo. Este producto no se parece a ninguno de los ya conocidos en cuanto a su composición, pues ésta es sólo de componentes vegetales, y en cuanto a su resultado, es el único que sin ser tinte y, por consiguiente, sin perjudicar nada en absoluto ni manchar, pueda hacer conservar una cabellera limpia, abundante y juvenil. Hace desaparecer la caspa, herpe y demás enfermedades del cuero cabelludo. Como loción no la hay más agradable, pues deja el pelo limpio, con exquisito perfume y brillo natural.

Su empleo es sumamente sencillo; puede emplearse con las manos, puesto que no mancha, y después rizarse quien así lo desee. TAMBIEN PRODUCE LOS MISMOS EFECTOS EN LA BARBA Y BIGOTE. Precio: 4 pesetas frasco en perfumerías, droguerías y farmacias. Representante ANGEL CRUZ, San José, núm. 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Gran descubrimiento científico Sueros SAT
Curación de la tuberculosis

ADOPTADO EN VARIOS HOSPITALES Y SANATORIOS



Pedir prospecto doctrinal, sanciones clínicas y demás pormenores, al representante exclusivo de la sociedad "Universus" en Islas Canarias, **J. M. Ballester**, Castillo 61, bajos.—Sta. Cruz de Tenerife. VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informe y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa.—Almirante, 19.—MADRID.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero "comfort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvanización, faradización, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico contra la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos, a las dos y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de SALVARISAN, por un nuevo procedimiento.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)

del doctor J. Rodríguez López

calle 25 de Julio, núm. 23

(Barrio de los Hoteles)

Personal técnico:

Un médico director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo, un médico director del laboratorio y RAYOS X. Cirugía general, enfermedades de vías urinarias y matriz, operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc. Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista, inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

Horas de consulta:

De 12 a 2 y de 5 a 8, todos los días. Para los pobres, gratis

V. Sierra Ruiz
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados, a las mismas horas.

Asistencia a partos.

Particular 2.ª, número 2.

(Barrio de Salamanca)

José Naveiras
MEDICO

Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago número 36.

Horas de consulta, de 12 a 2.

Casa de Salud Operatoria

"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

del doctor J. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil

Calle de Robayna número 14

(Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos. Asistencia a partos.—Análisis de jugos gástricos y orina.—Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.

Consultas todos los días de 2 a 4.

Consultorio Médico-Quirúrgico

del doctor A. del Río y González

De 3 a 5 de la tarde

todos los días no festivos

Consultas especiales a horas convenidas.

Doctor Allart (antes Sol), núm. 42

Teléfono 331

Diego López Dauto

MEDICO CIRUJANO

Serrano 44.—Teléfono 486

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia, gastro-intestinales y de la infancia.

Consultas todos los días, de 2 a 4 de la 7 tarde y de a 8 de la noche.

Eugenia M.ª y García

profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas, número 19, de esta capital.

Manuel Hurtado

MEDICO CIRUJANO

Sabino Berthelot (antes Flores), 6

Consultas diarias, de nueve a doce y de tres a seis.

José Sánchez Pinto

MEDICO-CIRUJANO

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio Rayos X coorientados de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606.

Clavel, 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6.

Miller Wolfson & Comp. Ltd.

Banqueros

Eduardo Cobian, 3.

Santa Cruz de Tenerife.

Accesorios Firestone

EN casos de emergencia y cuando se encuentran los talleres de reparación a gran distancia si lleva consigo los accesorios Firestone, tendrá la ayuda necesaria.

Calzos de enlace; Calzos de enganches; Parches contra Reventones; Parches rápidos sin cemento; Bombas; Cemento para cortaduras; Cinta Reforzada; Aerómetros; Folio "Mica"; Partes de Válvulas, etc.

Son cosas muy pequeñas y sencillas, pero importantes en caso de accidente.

Juan Perez Hernandez
Las Palmas
Firestone Tire and Rubber Company
Akron, Ohio, U.S.A.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordelés y polvos insecticidas.—Gr. fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cementos Portland, marca NEPTUNO.—Tuberías para la coducción del agua, etc. Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) número 3.

EL TESORO DE LA VISTA

ROYMUND RIEU, OPTICO

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista.—Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos, dirigirse a esta casa de óptica. Pérez Galdós, 5

Brithis & Foreign Marine Insurance Co. Ltd.

Compañía inglesa de seguros marítimos, fluviales y terrestres LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas. Agente apoderado en Tenerife: **G. Cáceres Sánchez**. Oficinas: Marina 11 Santa Cruz de Tenerife. Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)

Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732 RAMO DE MARITIMO

Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA.

Teniendo esta compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCION pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía. SUBDIRECCION: **Sixto Lecuona**, calle de Bethencour Alfonso (antes San José) número 15.—Santa Cruz de Tenerife.